

ANEXO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2015

La Ley 2/1994, de 9 de marzo, del Procurador del Común de Castilla y León, dispone en su artículo 31.1.c) que, junto al Informe Anual de las actuaciones llevadas a cabo por el Comisionado Parlamentario, se presente a la Cámara Legislativa, en escrito anexo, la liquidación de su presupuesto.

En consecuencia, a continuación se expone la liquidación de los recursos económicos correspondientes al ejercicio 2015, conforme a las cuentas formuladas por la Secretaría General de Apoyo a las Instituciones Propias.

La liquidación del presupuesto consta de:

- I. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN DURANTE EL EJERCICIO 2015.
- II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.
- III. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.
- IV. ESTADO DE EJECUCIÓN POR CAPÍTULOS



I. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN DURANTE EL EJERCICIO 2015

1. PRESUPUESTO

El Presupuesto del Procurador del Común de Castilla y León para el ejercicio 2015 aparece en la sección 20 del presupuesto consolidado de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Fue aprobado por el pleno de las Cortes de Castilla y León en sesiones celebradas los días 16 y 17 de diciembre de 2014, y publicado en el BOCYL nº 249 de fecha 29 de diciembre de 2014, como Ley 11/2014, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 2015.

El presupuesto se presentó equilibrado, con igual dotación en ingresos que en gastos, **cifrado en 2.036.583,00,00 €.**

2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

2.1. INGRESOS

2.1.1. PREVISIÓN INICIAL

Los ingresos presupuestados para el ejercicio 2015 ascienden a 2.036.583,00 €:

Cap.

Cap.IV.- Transferencias corrientes.....	2.018.583,00
Cap.VII.- Transferencias de capital.....	18.000,00
Total previsión inicial:	2.036.583,00

2.1.2. MODIFICACIONES

Las modificaciones en el presupuesto de ingresos se han producido como consecuencia del Acuerdo adoptado por la Mesa de las Cortes de Castilla y León, de 20 de noviembre de 2014, por el que, a partir del presente ejercicio, el personal funcionario de las Cortes adscrito al Procurador del Común pasará a percibir sus emolumentos con cargo al presupuesto las Cortes de Castilla y León. En consecuencia, teniendo en cuenta que el presupuesto del Procurador del Común contemplaba ingresos destinados a pagar las retribuciones de dicho personal, este ha sufrido una minoración de los ingresos destinados a dicha finalidad.

Cap.

Cap.IV .-Transferencias corrientes..... - 483.877,00

Total modificaciones - 483.877,00

2.1.3. PREVISIÓN DEFINITIVA

Los ingresos definitivos alcanzan la cantidad de 1.552.706,00 € recogidos en la previsión actual o definitiva:

Cap.

Cap.IV .-Transferencias corrientes..... 1.534.706,00

Cap.VII.- Transferencias de capital..... 18.000,00

Total previsión definitiva 1.552.706,00

2.1.4. DERECHOS RECONOCIDOS

En este apartado se recogen los ingresos devengados a favor del Procurador del Común de Castilla y León, independientemente de su cobro. En esta Institución los ingresos están constituidos principalmente por transferencias corrientes, ingresos patrimoniales,

transferencias de capital y activos financieros que generan el derecho a ser cobrados con la aprobación del presupuesto. El total de los derechos reconocidos es de 1.250.391,10 €.

Por capítulos :

Cap.

IV.....Transferencias corrientes	1.229.207,84
V.....Ingresos patrimoniales	656,81
VII.....Transferencias de capital	14.443,02
VIIIActivos financieros	6.083,43
Total derechos reconocidos.....	1.250.391,10

2.1.5. RECAUDACIÓN LÍQUIDA

Con posterioridad al devengo o nacimiento de los derechos, se materializan los ingresos, suma de los cuales expone este apartado.

Este flujo monetario se recoge mensualmente en las actas de arqueo, cuyos datos coinciden con el diario de ingresos y con los movimientos de las cuentas bancarias, más la existencia en caja.

Su resumen por capítulos es como sigue:

Cap.

IV.....Transferencias corrientes	1.229.207,84
V.....Ingresos patrimoniales	656,81
VII.....Transferencias de capital	14.443,02
VIIIActivos financieros	6.083,43
Total recaudación líquida.....	1.250.391,10

2.1.5. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Refleja la diferencia entre la previsión inicial (epígrafe 2.1.1) y la previsión definitiva (epígrafe 2.1.3.) y entre la previsión inicial (epígrafe 2.1.1.) y los derechos reconocidos (epígrafe 2.1.4), formando parte del superávit si es positivo o del déficit en caso contrario.

El estado de ejecución de ingresos ofrece un saldo negativo de **- 302.314,90 €.**

Cap.

IV.....Transferencias corrientes	- 305.498,16
V.....Ingresos patrimoniales	656,81
VII.....Transferencias de capital	- 3.556,98
VIIIActivos financieros	6.083,43
Total estado de ejecución	- 302.314,90

El estado de ejecución nos ofrece, como se indica anteriormente, las variaciones que se han producido entre los derechos o ingresos liquidados y la previsión actual o definitiva, independientemente de que estén recaudados o pendientes de cobro.

La cantidad negativa de **-302.314,90 €** resultante de la ejecución del presupuesto de ingresos, deriva, por una parte, de los ingresos patrimoniales y activos financieros no contemplados en el presupuesto, que se elevan a la cantidad de **6.740,24 €**, y, por otra parte, de la disminución de los ingresos percibidos de la Junta de Castilla y León en concepto de compensación, por un importe de **309.055,14 €**, que supone una minoración de las transferencias corrientes y de capital inicialmente previstas. Dicha compensación trae causa de la aplicación del art. 9,3 de la Ley 4/2013, de 19 de junio, por la que se modifica la organización y el funcionamiento de las Instituciones Propias de la Comunidad de Castilla y León, que obliga al Procurador del Común a poner a disposición de la Junta de Castilla y León el resultado presupuestario correspondiente al año 2014, que ascendía a la cantidad de **59.055,14 €**, y del acuerdo de la institución de poner a disposición de la Junta de Castilla y León la cantidad adicional de **250.000 €** procedentes del remanente de tesorería.

2.2. GASTOS

2.2.1. PREVISIÓN INICIAL

Al partir de un presupuesto equilibrado, la previsión inicial de gastos, al igual que de los ingresos, asciende a **2.036.583,00 €**, con la siguiente distribución por capítulos:

Cap.

I.....Gastos de personal.....	1.702.783,00
IIGastos corrientes en bienes y servicios	315.800,00
VI.....Inversiones reales	14.000,00
VIIIActivos financieros	4.000,00
Total previsión inicial.....	2.036.583,00

2.2.2. MODIFICACIONES

Aunque, en general, las modificaciones del presupuesto de gastos tienen como finalidad dotar a las diferentes partidas presupuestarias de crédito suficiente para atender a las necesidades de funcionamiento, en el presente ejercicio, y con carácter excepcional, la finalidad de alguna de las modificaciones llevadas a cabo fue la de transferir a las Cortes de Castilla y León las cantidades necesarias para atender al pago de las retribuciones del personal funcionario de las Cortes de Castilla y León que está adscrito al Procurador del Común. Dichas cantidades, que estaban contempladas inicialmente en el presupuesto de ingresos del Procurador del Común, han sido transferidas, por Acuerdo de la Mesa de las Cortes, a su propio presupuesto.

Cap.

I.....Gastos de personal.....	- 460.119,00
IIGastos corrientes en bienes y servicios.....	- 23.758,00
Total modificaciones.....	- 483.877,00

2.2.3. PREVISIÓN DEFINITIVA

El Presupuesto actual o definitivo incluye la previsión inicial y el resultado de las modificaciones y transferencias de créditos aprobadas durante el ejercicio, por lo que la previsión definitiva asciende a 1.552.706,00 €, siendo por capítulos:

Cap.

I.....Gastos de personal.....	1.242.664,00
IIGastos corrientes en bienes y servicios.....	292.042,00
VI.....Inversiones reales.....	14.000,00
VIIIActivos financieros.....	4.000,00
Total previsión definitiva	1.552.706,00

2.2.4. OBLIGACIONES RECONOCIDAS

Las obligaciones reconocidas durante el ejercicio 2015 ascienden a 1.509.985,93 €, que comparadas con los derechos liquidados, cifrados en 1.250.391,10 €, nos da una diferencia de – 259.594,83 € que constituye el resultado presupuestario del ejercicio 2015.

El resumen por capítulos es como sigue:

Cap.

I.....Gastos de personal.....	1.241.657,25
IIGastos corrientes en bienes y servicios.....	256.569,66
VI.....Inversiones reales.....	11.759,02
VIIIActivos financieros.....	00,00
Total obligaciones reconocidas	1.509.985,93

2.2.5. PAGOS LÍQUIDOS

Del total de las obligaciones liquidadas o reconocidas durante el año 2015, en la fecha de cierre del ejercicio, se han pagado efectivamente 1.440.229,17 €, resultando las siguientes cantidades por capítulos:

Cap.

I.....Gastos de personal.....	1.223.151,56
IIGastos corrientes en bienes y servicios.....	214.858,47
VI.....Inversiones reales.....	2.219,14
VIIIActivos financieros.....	00,00
Total pagos líquidos	1.440.229,17

2.2.6. PENDIENTE DE PAGO

Recoge aquellas obligaciones contraídas pero no pagadas al cierre del ejercicio, y su importe pasa a formar parte del próximo ejercicio 2016 en el capítulo. 0, "resultas de ejercicios cerrados".

Su cuantía asciende a 69.756,76 €, resultando las siguientes cantidades por capítulos:

Cap.

I.....Gastos de personal.....	18.505,69
IIGastos corrientes en bienes y servicios	41.711,19
VI.....Inversiones reales	9.539,88
Total pendiente de pago	69.756,76

2.2.7. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Contiene este apartado las diferencias entre las obligaciones reconocidas (epígrafe 2.2.4) y los créditos autorizados o previsión definitiva (epígrafe 2.2.3); la suma de estas economías sobre los gastos máximos autorizados asciende a 42.720,07 €, **resultando las siguientes cantidades por capítulos:**

Cap.

I.....Gastos de personal.....	1.006,75
IIGastos corrientes en bienes y servicios.....	35.472,34
VI.....Inversiones reales.....	2.240,98
VIIIActivos financieros.....	4.000,00
Total economías.....	42.720,07

En el estado de ejecución de las partidas de gastos vemos la diferencia o economía entre las consignaciones presupuestarias y las obligaciones liquidadas o reconocidas. Estas últimas pueden estar pagadas o pendientes de pago.

2.3. SITUACIÓN ECONÓMICA

2.3.1. DERECHOS Y OBLIGACIONES NETAS

Son en cifras:

Obligaciones reconocidas netas.....	1.509.985,93
Derechos reconocidos netos	1.250.391,10
DÉFICIT DEL EJERCICIO.....	- 259.594,83
REMANENTE DE TESORERÍA A 31/12/2014	658.281,79
REMANENTE DE TESORERÍA A 31/12/2015..	<u>398.686,96</u>

2.3.2. ESTADO REMANENTE DE TESORERÍA

Es en cifras:

Existencias a 31/12/2015.....	539.880,47
- Pendiente de pago en No Presupuestarias	- 82.853,66
- Pendiente de pago Presupuesto corriente.....	- 69.756,76
+ Pendiente de cobro en No Presupuestarias.....	+ 11.416,91
REMANENTE DE TESORERÍA A 31/12/2015.....	398.686,96

La suma aritmética de cobros y pagos durante el ejercicio, responderá a la existencia de medios líquidos de la Institución a 31 de diciembre de 2015, bien en su propia caja o depositado en entidades bancarias, como refleja el acta de arqueo en la citada fecha.

3.1. CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO

La cuenta general del presupuesto recoge los resultados contables de la liquidación, y a ella se incorporan los mandamientos de ingreso y los mandamientos de pago con sus justificantes.

Los justificantes de los ingresos y pagos realizados durante el ejercicio 2015, junto con los documentos bancarios, soportan los datos del acta de arqueo a 31 de diciembre de 2015.

Las existencias a 31/12/2015, en el presupuesto ordinario, ascienden a la cantidad de **QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS (539.880,47 €)**, estando depositadas en Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria S.A. cta. Cte. (128.568,63 €), Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria S.A. en cuenta anticipo Caja fija (8.986,97 €), Cajas Rurales Unidas, S.C. en cta. Cte. (9.324,87 €), Cajas Rurales Unidas, S.C. en un depósito a plazo (93.000,00 €) y Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria S.A. en un depósito a plazo (300.000,00 €).

4.1. CUENTA DE VALORES INDEPENDIENTES Y AUXILIARES DEL PRESUPUESTO

Al mismo tiempo que las cuentas del presupuesto ordinario se llevan también las de operaciones no presupuestarias, que comprenden operaciones distintas a las del presupuesto que recogen las entradas, salidas y existencias por: retenciones del impuesto sobre la renta de las personas físicas, cuotas del trabajador a la Seguridad Social, cuotas Muface, derechos pasivos, movimientos del anticipo de caja fija y movimientos internos de tesorería.

La existencia en conceptos no presupuestarios a 31/12/2015 es la siguiente:

ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Retención IRPF.....	79.375,54
Cuota obrera a la Seguridad Social	3.382,16
Cuotas MUFACE	95,96

TOTAL ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS: 82.853,66

DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

Libramientos	11.013,03
Libramientos diferidos	403,88

TOTAL DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS: 11.416,91

II.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos está integrado por:

A.- Ingresos presupuestarios.

B.- Ingresos en conceptos no presupuestarios.

A.- INGRESOS PRESUPUESTARIOS:

La recaudación líquida de los ingresos presupuestarios para el año 2015 ascendió a UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (1.250.391,10 €) **que coinciden con los derechos liquidados**, por lo que no queda nada pendiente de cobro.

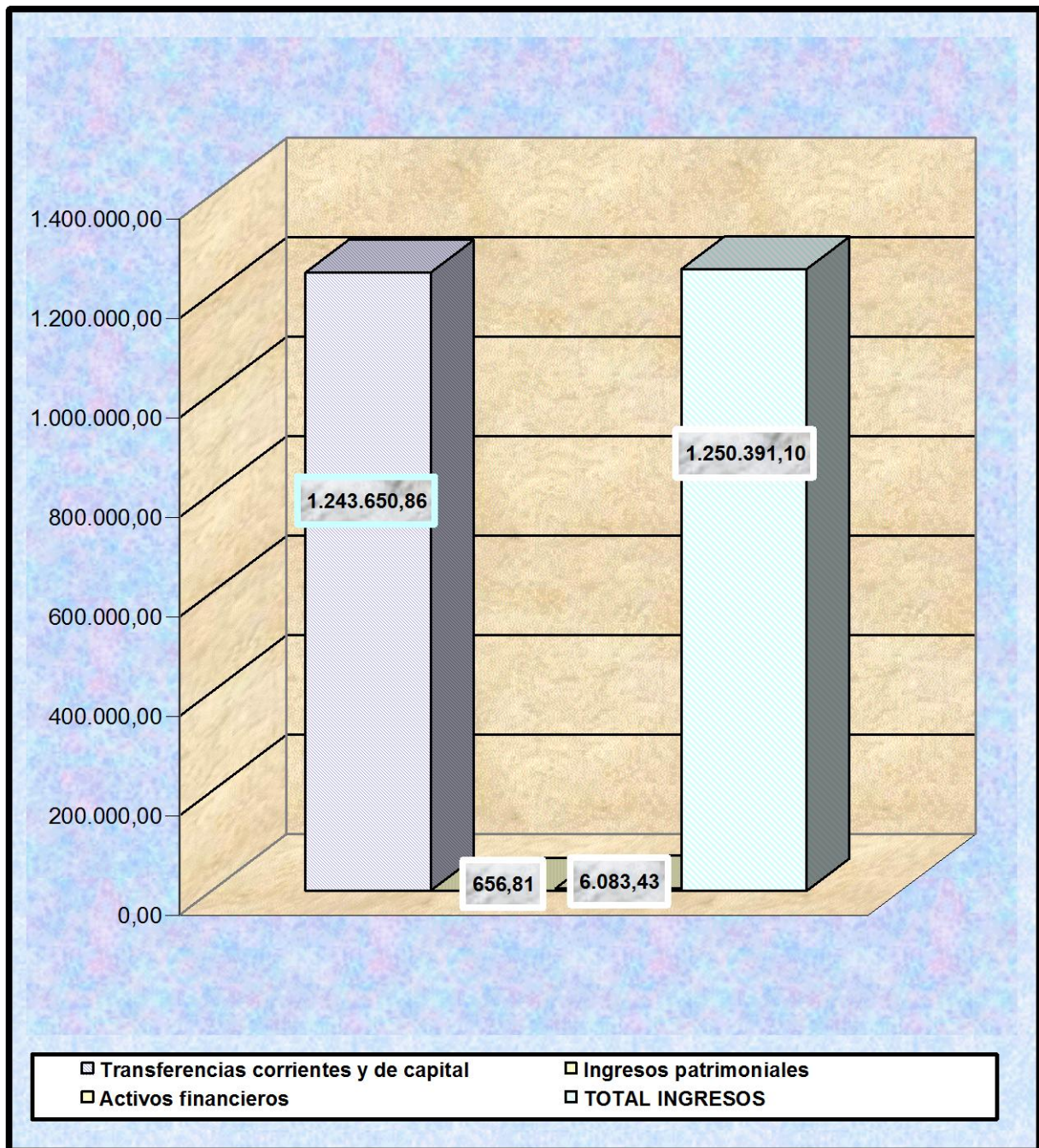
Dentro de este apartado se incluyen los ingresos procedentes de transferencias corrientes y de capital, ingresos patrimoniales y reintegros concedidos fuera del sector público.

A1. Cap.IV y VII Transferencias corrientes y de capital: a lo largo del ejercicio económico de 2015 la recaudación líquida por transferencias corrientes y de capital, realizadas por la Junta de Castilla y León, ascendió a UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (1.243.650,86 €).

A2. Cap.V Ingresos Patrimoniales: los ingresos patrimoniales provienen de intereses bancarios y ascendieron a SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS (656,81 €).

A3. Cap.VIII Activos financieros: a lo largo del ejercicio económico de 2015 la recaudación líquida por la devolución de anticipos concedidos al personal ascendió a SEIS MIL OCHENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (6.083,43 €).

**DERECHOS LIQUIDADOS Y RECAUDACIÓN LÍQUIDA
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2015**



LIQUIDACIÓN DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

Los ingresos durante 2015 ascendieron a NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS **(992.885,51 €)**; los pagos totales ascendieron a NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS **(921.448,76 €)**; la diferencia entre el total haber y el total debe nos da un saldo de los conceptos no Presupuestarios a 31/12/2015 de SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS **(71.436,75 €)**.

Dentro de este apartado se incluyen: retenciones del IRPF, cuotas del trabajador a la Seguridad Social, cuotas a Muface, cuotas por derechos pasivos, anticipo de caja fija y libramientos y movimientos internos de Tesorería.

B1. Retenciones I.R.P.F.: a lo largo del año 2015 se retuvo, en el concepto Impuesto Rendimiento Personas Físicas, la cantidad de TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS **(362.242,72 €)**; se ingresó a la Agencia Tributaria la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS **(282.867,18 €)** por lo queda pendiente de ingresar a la Agencia Tributaria la cantidad de SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS **(79.375,54 €)**.

B2. Cuotas del trabajador a la S.Social: en concepto de cuota obrera se retuvo, en las nóminas del año 2015, la cantidad de CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS **(44.926,15 €)**; se ingresó en la Tesorería de la Seguridad Social la cantidad de CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS **(41.543,99 €)** por lo que queda pendiente de ingresar a la Tesorería de la Seguridad Social la cantidad de TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS **(3.382,16 €)**.

B3. Muface y derechos pasivos: por cuotas de Muface retenidas, en las nóminas a mutualistas, se retuvo durante el año 2015 la cantidad de SEISCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS **(671,72 €)**, se ingresó a Muface la cantidad de QUINIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS **(575,76 €)** por lo que queda pendiente de ingresar a Muface la cantidad de NOVENTA Y CINCO EUROS

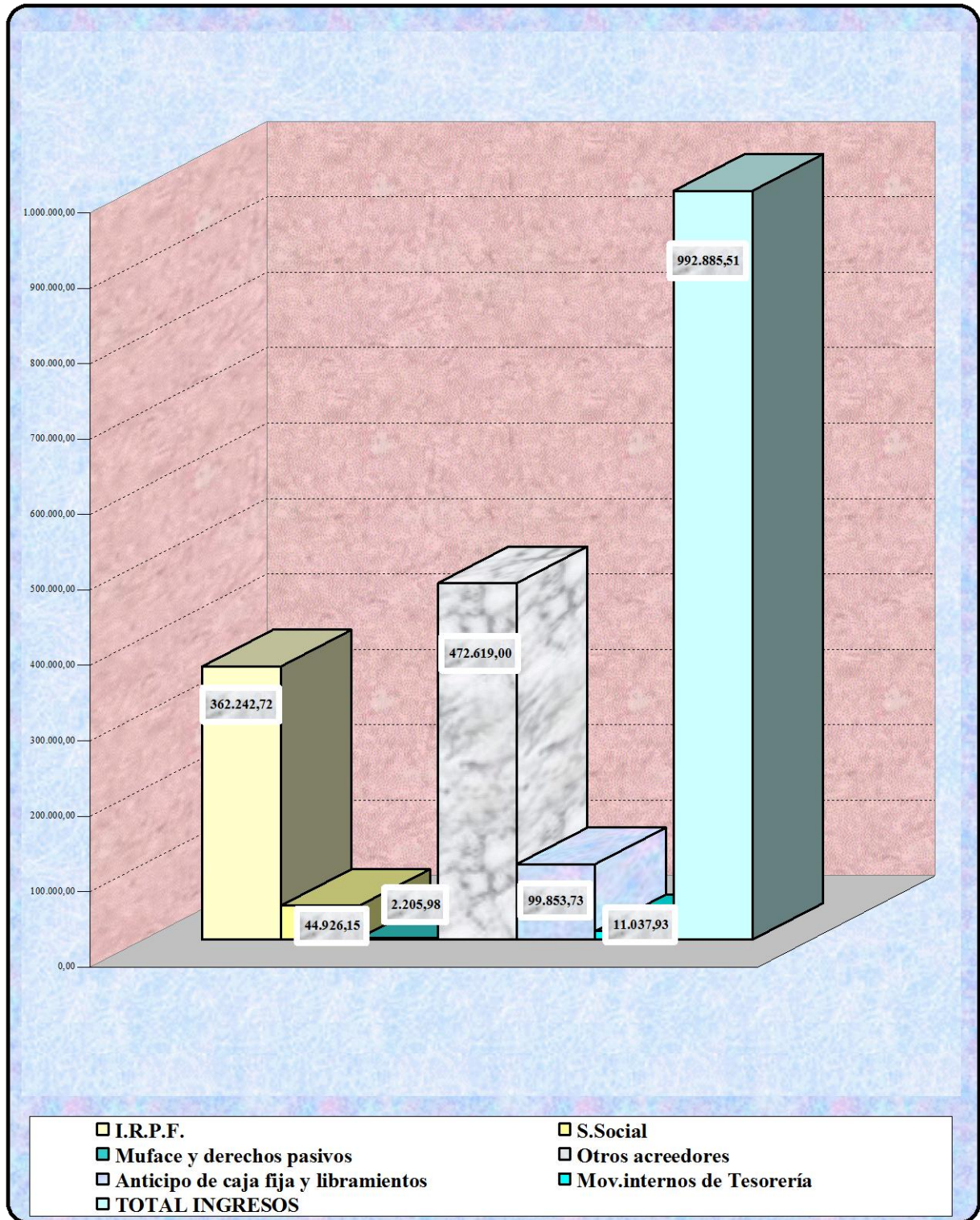
CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (95,96 €); por cuotas de derechos pasivos retenidos, en las nóminas a mutualistas, se retuvo durante el año 2015 la cantidad de MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS (1.534,26 €) ingresándose el total en la Delegación de Economía y Hacienda de Valladolid.

B4. Otros Acreedores no Presupuestarios: en otros acreedores no presupuestarios se retuvo la cantidad de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE EUROS (472.619,00 €) ingresándose el total a las Cortes de Castilla y León.

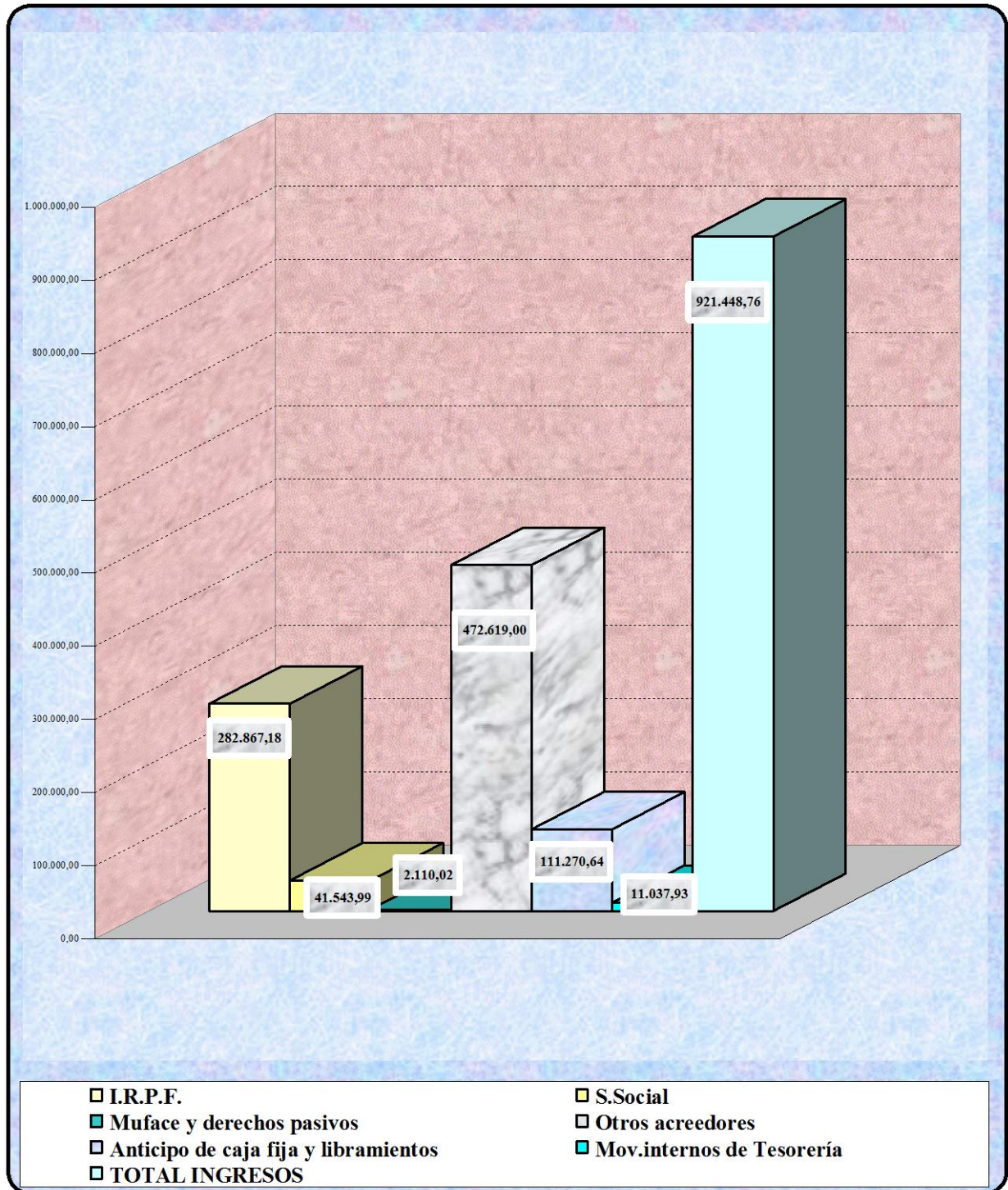
B5. Provisiones de anticipo de Caja fija y libramientos: por anticipo de caja fija y libramientos, durante el año 2015, se ingresó la cantidad de NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS (99.853,73 €) y se pagó la cantidad de CIENTO ONCE MIL DOSCIENTOS SETENTA EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (111.270,64 €) por lo que queda pendiente de ingreso la cantidad de ONCE MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (11.416,91 €).

B6. Movimientos Internos de Tesorería: por operaciones internas de Tesorería se ingresó la cantidad de ONCE MIL TREINTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (11.037,93 €) pagándose el total ingresado.

INGRESOS EN CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

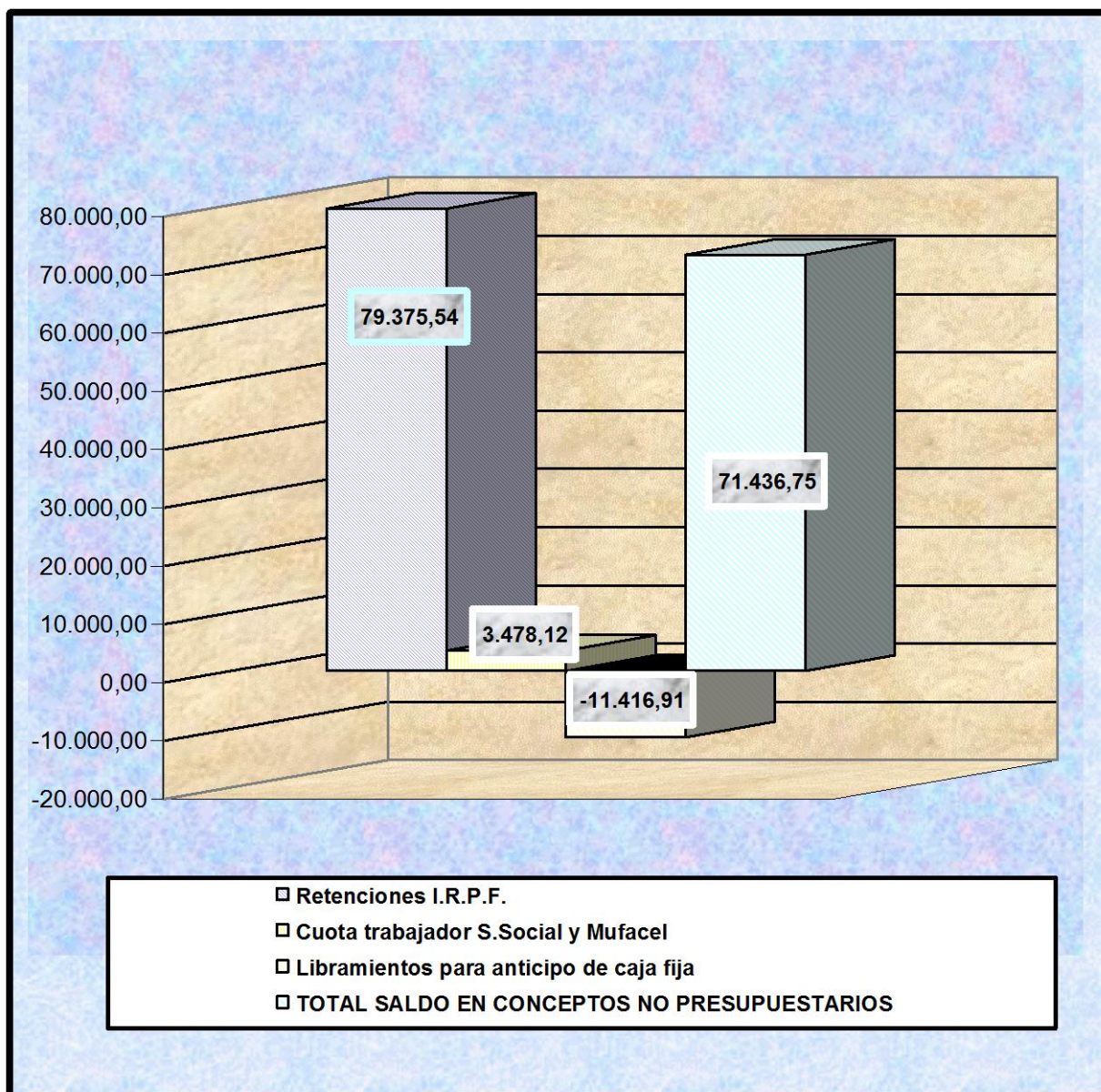


PAGOS EN CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS



SALDO EN CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS A 31/12/2015

El saldo en conceptos no presupuestarios a 31 de diciembre de 2015 ascendía a SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (71.436,75 €), de los que 79.375,54 € corresponden a retenciones I.R.P.F. del 4º trimestre de 2015, 3.478,12 € a cuota obrera retenida en nómina de diciembre y extra y cuota Muface retenida en dicha nómina y -11.416,91 € a libramientos para provisión de fondos y libramientos diferidos del anticipo de caja fija.



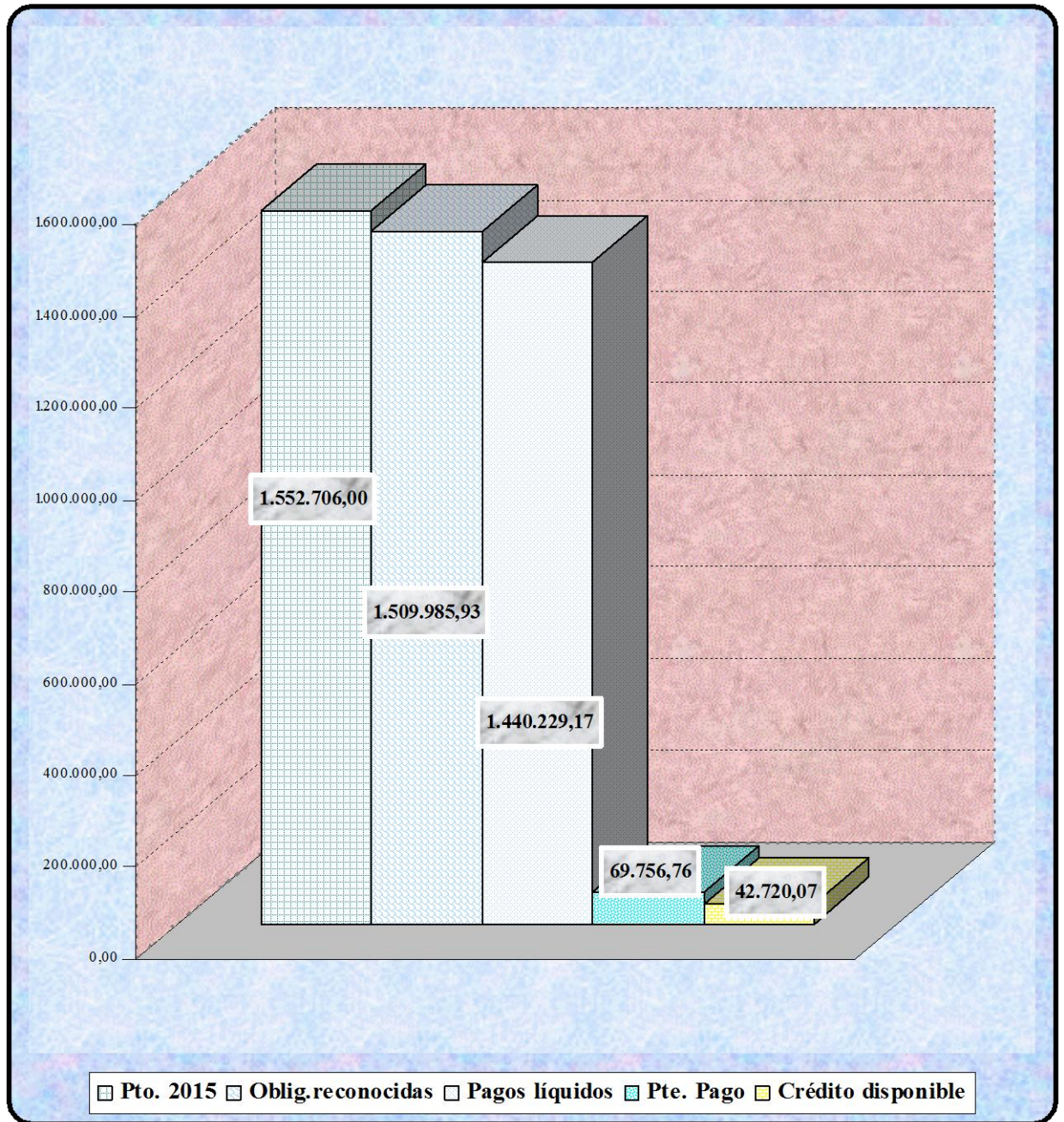
III.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El Presupuesto de gastos definitivo para el año 2015 ascendió a UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SEIS EUROS (1.552.706,00 €).

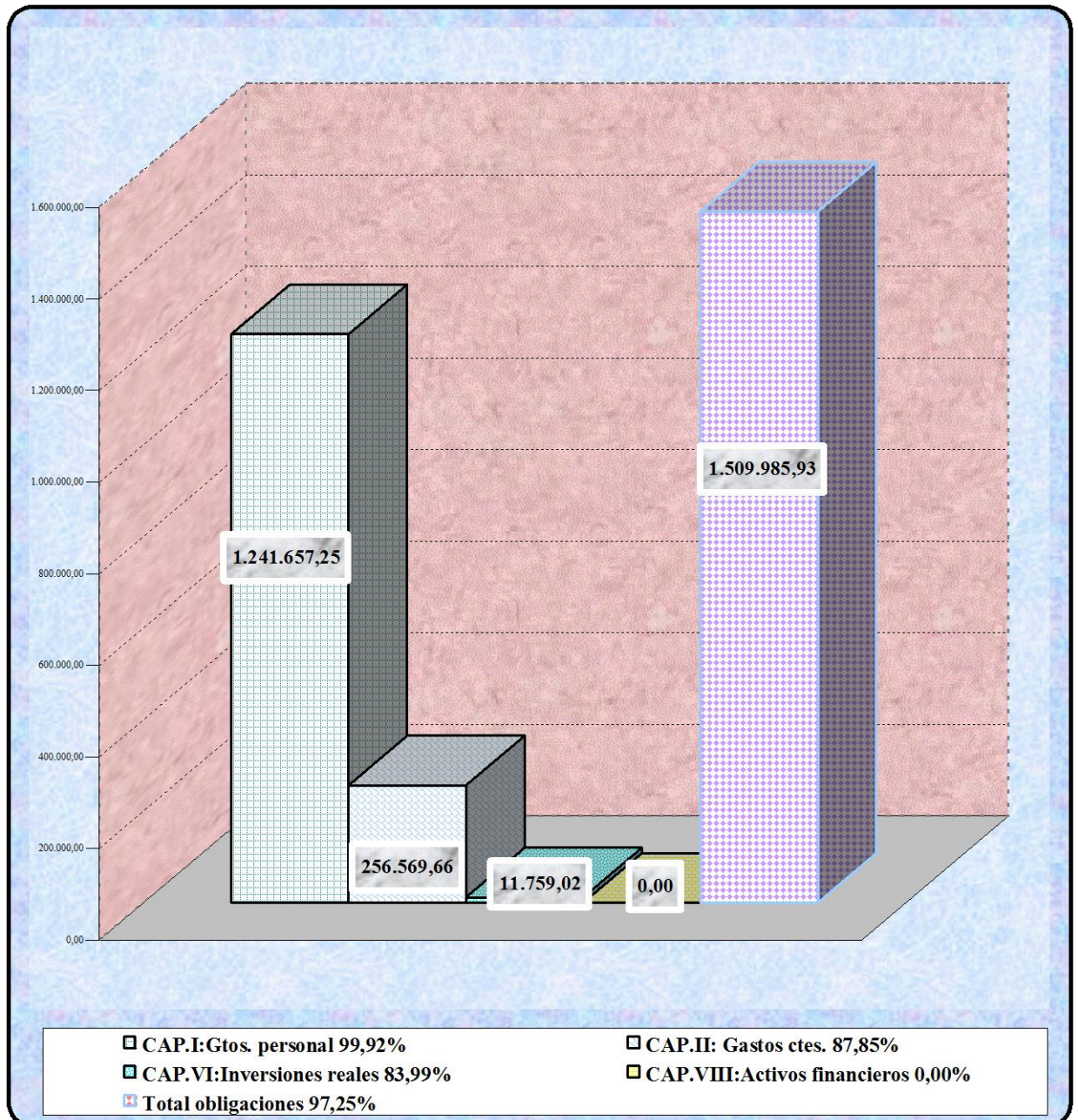
Las obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2015 ascendieron a UN MILLÓN QUINIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (1.509.985,93 €), es decir, el 97,25 % de la previsión definitiva. Los pagos líquidos a 31 de diciembre de 2015 ascendieron a UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS (1.440.229,17 €) por lo que queda pendiente de pago la cantidad de SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (69.756,76 €) que pasará a engrosar las resultas de ejercicios cerrados del año 2016.

El crédito disponible, a 31 de diciembre de 2015, ascendió a CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE EUROS CON SIETE CÉNTIMOS (42.720,07 €).

PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS 2015



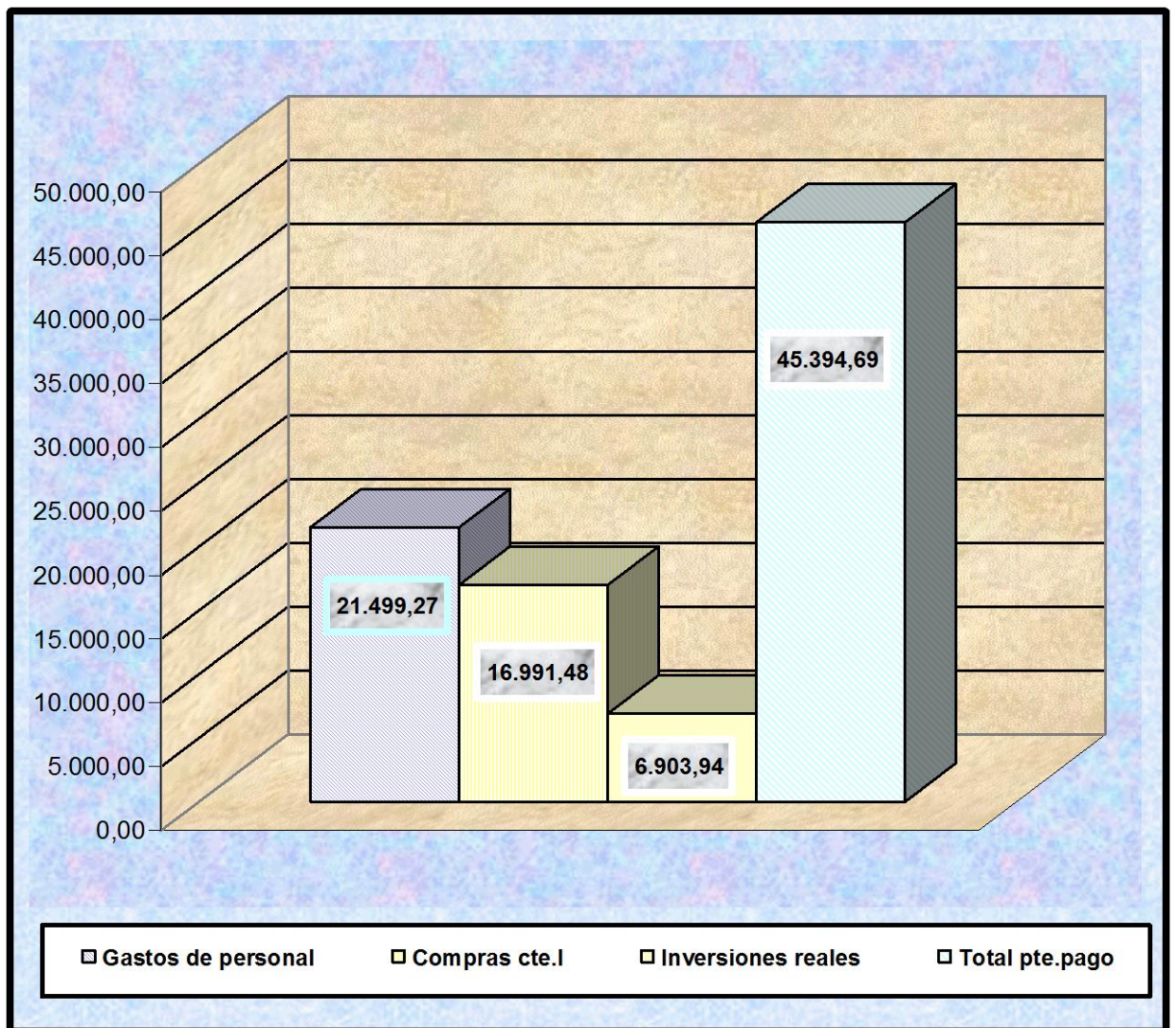
OBLIGACIONES RECONOCIDAS



LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

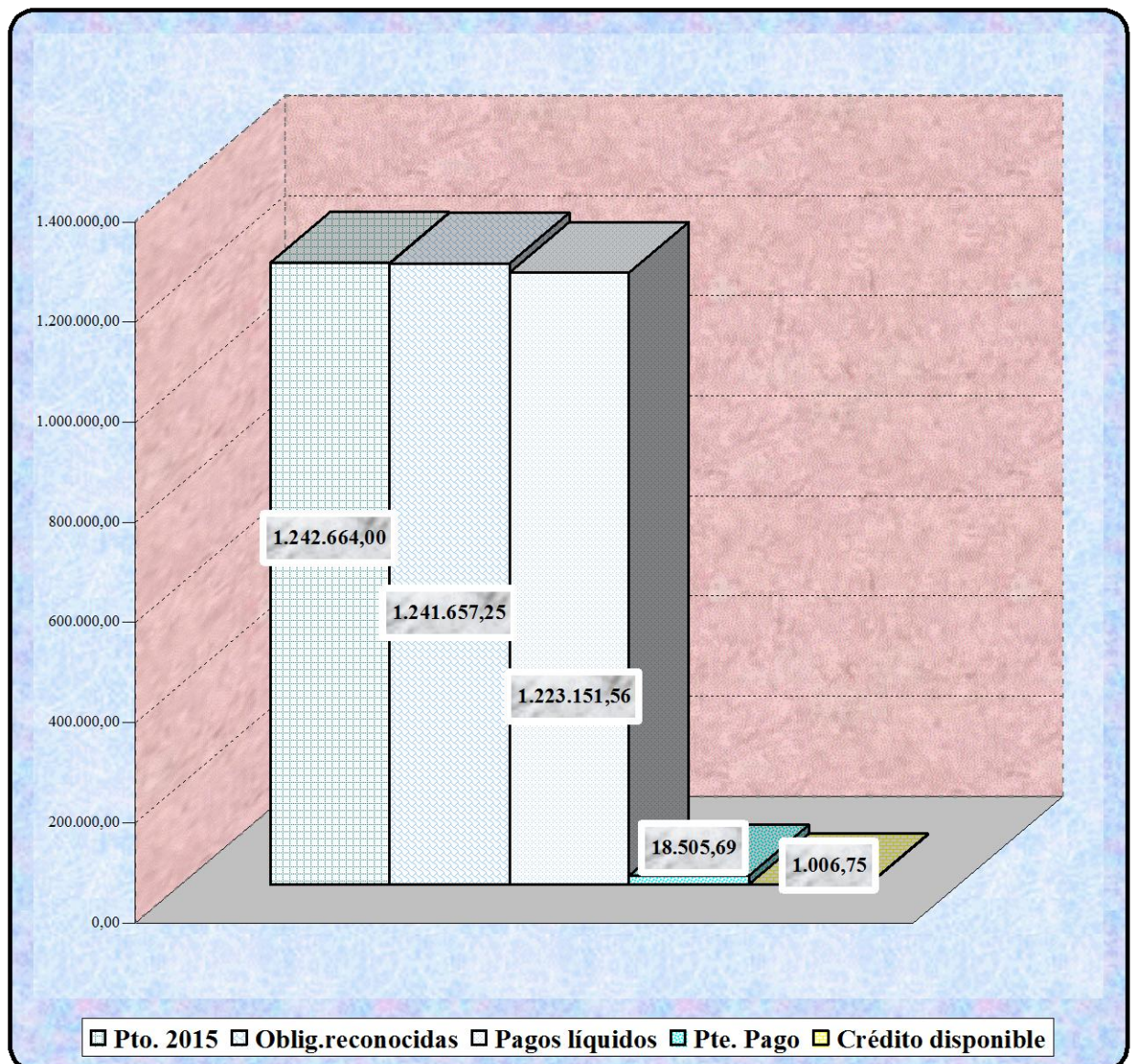
CAPÍTULO 0 "Resultas de Ejercicios Cerrados"

Las resultas de gastos del ejercicio 2014 ascendían a CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (45.394,69 €), tanto las obligaciones reconocidas como los pagos líquidos fueron de 45.394,69 €, lo que supone el 100% de las mismas.



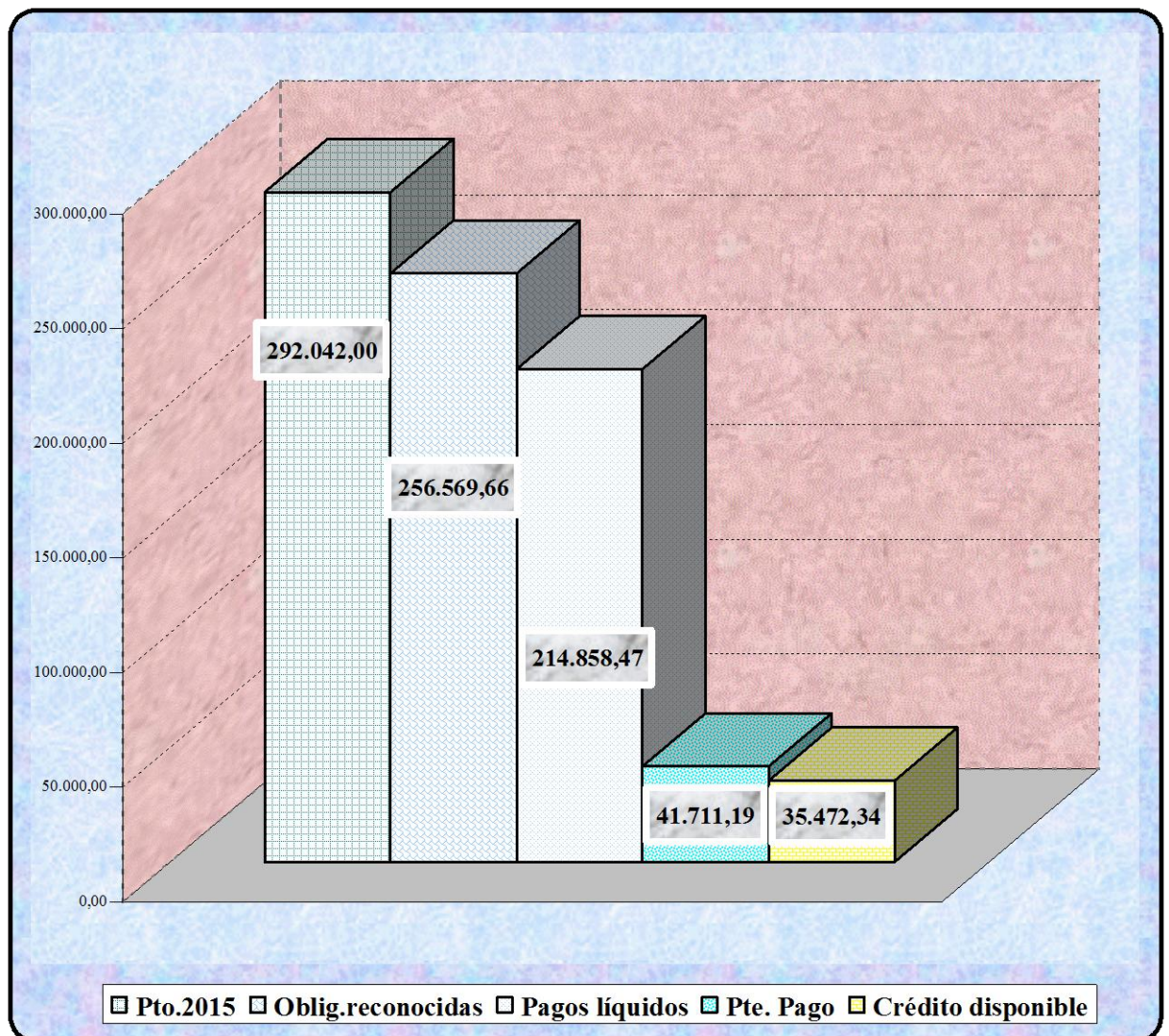
CAPÍTULO I "Gastos de Personal"

El presupuesto definitivo ascendió 1.242.664,00 €; las obligaciones reconocidas ascendieron a UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (1.241.657,25 €), que supone un grado de cumplimiento del 99,92% del total del presupuesto; los pagos líquidos ascendieron a 1.223.151,56 € , por lo que queda pendiente de pago la cantidad de 18.505,69 € que pasarán a resultas de ejercicios cerrados del año 2016; el crédito disponible en el capítulo I ascendió a 1.006,75 €.



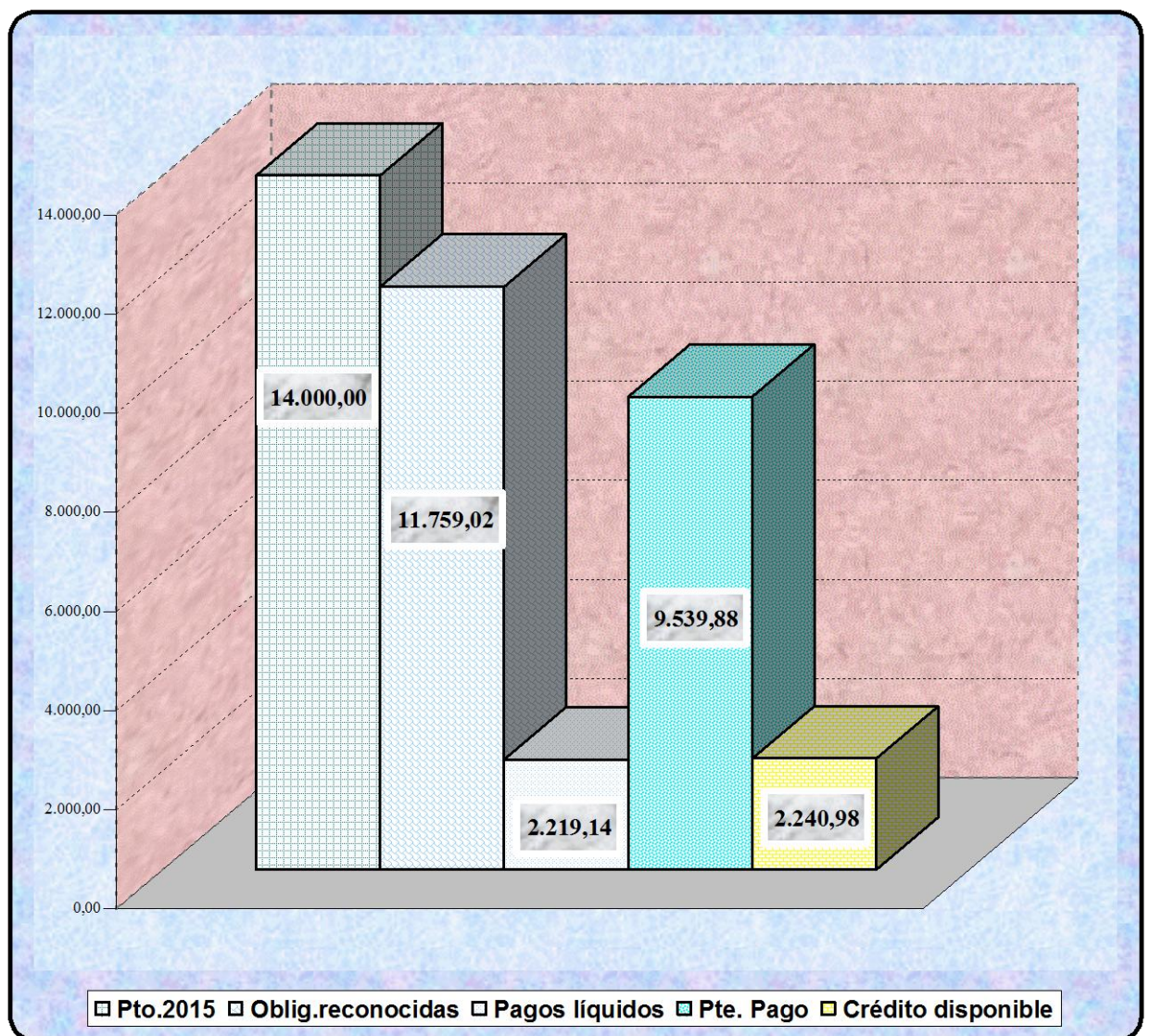
CAPÍTULO II "Gastos Corrientes en Bienes y Servicios"

El presupuesto definitivo ascendió a 292.042,00 €; las obligaciones reconocidas ascendieron a DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (256.569,66 €), lo que supone un grado de cumplimiento del 87,85% del total del presupuesto; los pagos líquidos ascendieron a 214.858,47 €, por lo que queda pendiente de pago la cantidad de 41.711,19 € que pasarán a resultas de ejercicios cerrados del año 2016; el crédito disponible en el capítulo II ascendió a 35.472,34 €.



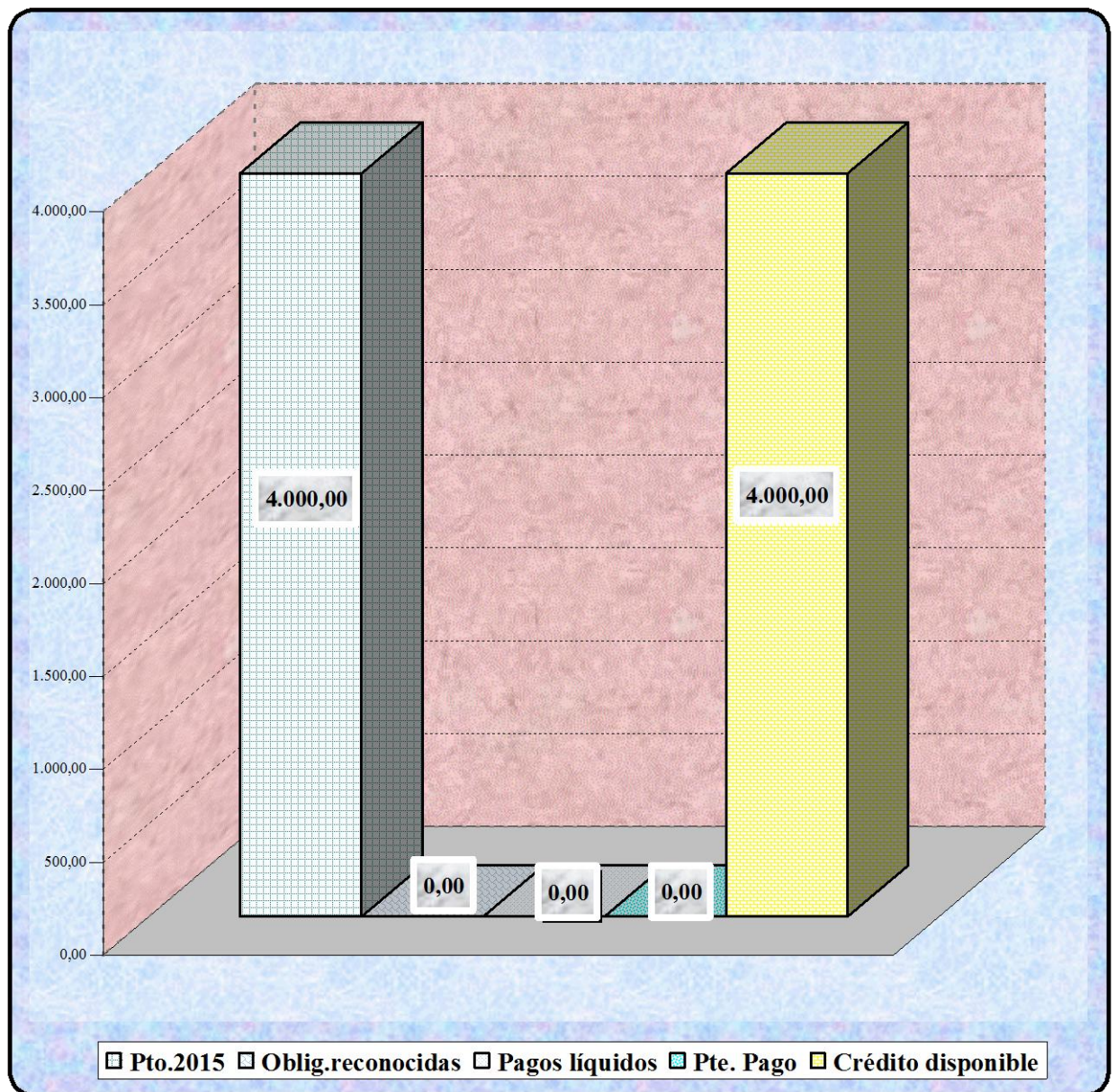
CAPÍTULO VI "Inversiones reales"

El presupuesto definitivo ascendió a 14.000,00 €; las obligaciones reconocidas ascendieron a ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON DOS CÉNTIMOS (11.759,02 €), que supone un grado de cumplimiento del 83,99% del total del presupuesto; los pagos líquidos ascendieron a 2.219,14 €, por lo que queda pendiente de pago la cantidad de 9.539,88 € que pasarán a resultados de ejercicios cerrados del año 2016; el crédito disponible en el capítulo VI ascendió a 2.240,98 €.



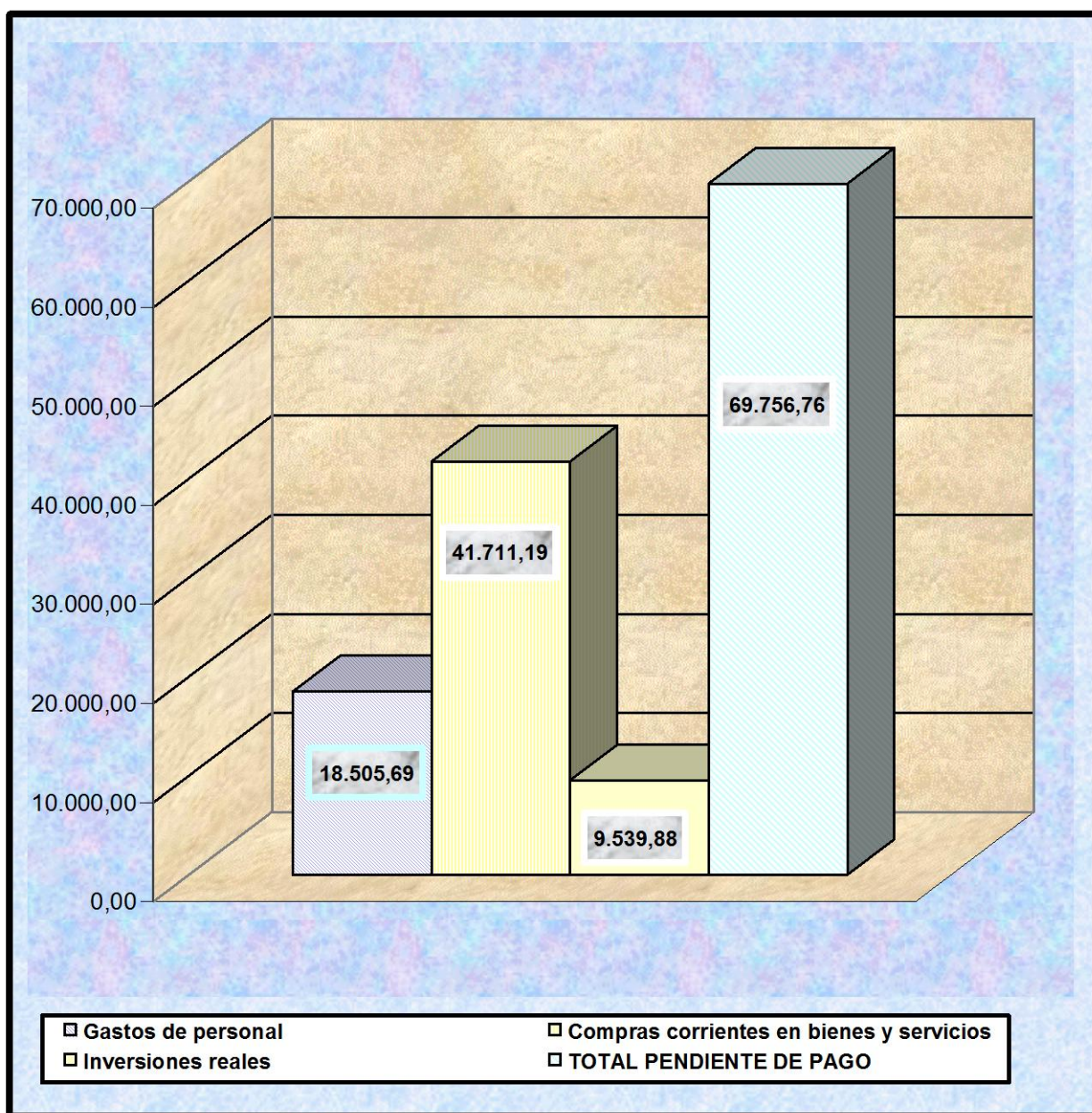
CAPÍTULO VIII "Activos financieros"

El presupuesto definitivo ascendió a 4.000,00 €; no hubo obligaciones reconocidas por lo que el crédito disponible en el capítulo VIII ascendió a 4.000,00 €.



PENDIENTE DE PAGO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO A 31/12/2015

El total pendiente de pago, del presupuesto ordinario, a 31 de diciembre de 2015, asciende a SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (69.756,76 €) correspondientes al capítulo I "Gastos de Personal" 18.505,69 €, al capítulo II "Gastos Corrientes en Bienes y Servicios" 41.711,19 € y al capítulo VI "Inversiones Reales" 9.539,88 €.



ESTADO DE EJECUCIÓN DEL EJERCICIO 2015

<u>CAP</u>	<u>CAPITULOS DE INGRESOS</u>	<u>PREVISIÓN INICIAL</u>	<u>MODIFICA.</u>	<u>PREVISIÓN DEFINITIVA</u>	<u>DERECHOS RECONOCIDOS</u>	<u>RECAUDACIÓN LÍQUIDA</u>	<u>PENDIENTE DE COBRO</u>	<u>ESTADO DE EJECUCIÓN</u>
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.018.583,00	-483.877,00	1.534.706,00	1.229.207,84	1.229.207,84	0,00	-305.498,16
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	656,81	656,81	0,00	656,81
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18.000,00	0,00	18.000,00	14.443,02	14.443,02	0,00	-3.556,98
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	6.083,43	6.083,43	0,00	6.083,43
	TOTALES	2.036.583,00	-483.877,00	1.552.706,00	1.250.391,10	1.250.391,10	0,00	-302.314,90
<u>CAP</u>	<u>CAPITULOS DE INGRESOS</u>	<u>PREVISIÓN INICIAL</u>	<u>MODIFICA.</u>	<u>PREVISIÓN DEFINITIVA</u>	<u>OBLIGACIONES RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>ESTADO DE EJECUCIÓN</u>
	GASTOS PERSONAL	1.702.783,00	-460.119,00	1.242.664,00	1.241.657,25	1.223.151,56	18.505,69	1.006,75
2	GASTOS CTES. EN BIENES Y SERVICIOS	315.800,00	-23.758,00	292.042,00	256.569,66	214.858,47	41.711,19	35.472,34
6	INVERSIONES REALES	14.000,00	0,00	14.000,00	11.759,02	2.219,14	9.539,88	2.240,98
8	ACTIVOS FINANCIEROS	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
	TOTALES	2.036.583,00	-483.877,00	1.552.706,00	1.509.985,93	1.440.229,17	69.756,76	42.720,07
	<u>SITUACIÓN ECONÓMICA</u>	<u>PREVISIÓN INICIAL</u>	<u>MODIFICA.</u>	<u>PREVISIÓN DEFINITIVA</u>	<u>RESULTADO PRESUPUESTARIO DE 2015</u>	<u>MOVIMIENTO DE FONDOS</u>	<u>DEUDORES ACREEDORES</u>	<u>EST.EJECUCIÓN REMANENTE DE TESORERÍA</u>
	INGRESOS	2.036.583,00	-483.877,00	1.552.706,00	1.250.391,10	1.250.391,10	0,00	-302.314,90
	GASTOS	2.036.583,00	-483.877,00	1.552.706,00	1.509.985,93	1.440.229,17	69.756,76	42.720,07
	REMANENTE DE TESORERÍA AÑO 2014							658.281,79
	DIFERENCIA	0,00	0,00	0,00	-259.594,83	-189.838,07	69.756,76	398.686,96

IV. ESTADO EJECUCIÓN POR CAPÍTULOS
CAPITULO 0:"RESULTAS EJERCICIOS CERRADOS"

<u>CAP.0</u>	<u>RESULTAS EJERCICIO 2014</u>	<u>PTO INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PTO DEFINITIVO</u>	<u>OBLIGACIONES RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>CRÉDITO DISPONIBLE</u>	<u>% EJECUCIÓN</u>	<u>% DISPONIBLE</u>
ART.0	Resultas ejercicio 2014	45.394,69		45.394,69	45.394,69	45.394,69			100,00%	0,00%
	<u>TOTAL CAPITULO 0</u>	<u>45.394,69</u>		<u>45.394,69</u>	<u>45.394,69</u>	<u>45.394,69</u>			<u>100,00%</u>	<u>0,00%</u>

CAPÍTULO I: “GASTOS DE PERSONAL”

<u>CAP.1</u>	<u>GASTOS DE PERSONAL</u>	<u>PTO INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PTO DEFINITIVO</u>	<u>OBLIGACIONES RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>CRÉDITO DISPONIBLE</u>	<u>% EJECUCIÓN</u>	<u>% DISPONIBLE</u>
ART.10	ALTOS CARGOS	139.396,00	5.200,00	144.596,00	144.495,67	144.495,67	0,00	100,33	99,93%	0,07%
100	Retribuciones básicas	93.730,00	5.200,00	98.930,00	98.830,15	98.830,15	0,00	99,85	99,90%	0,10%
101	Otras Remuneraciones	45.666,00	0,00	45.666,00	45.665,52	45.665,52	0,00	0,48	100,00%	0,00%
ART.11	PERSONAL EVENTUAL	864.854,00	19.000,00	883.854,00	883.854,00	883.854,00	0,00	0,00	100,00%	0,00%
110	Retribuciones básicas	342.204,00	19.000,00	361.204,00	361.515,12	361.515,12	0,00	-311,12	100,09%	-0,09%
111	Otras Remuneraciones	522.650,00	0,00	522.650,00	522.338,88	522.338,88	0,00	311,12	99,94%	0,06%
ART.12	FUNCIONARIOS	392.530,00	-374.318,00	18.212,00	18.211,32	18.211,32	0,00	0,68	100,00%	0,00%
120	Retribuciones básicas	201.805,00	-183.593,00	18.212,00	18.211,32	18.211,32	0,00	0,68	100,00%	0,00%
121	Otras Remuneraciones	190.725,00	-190.725,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
ART.16	INCENTIVOS	600,00	1.300,00	1.900,00	1.900,00	1.900,00	0,00	0,00	100,00%	0,00%
160	Productividad	0,00	1.300,00	1.300,00	1.900,00	1.900,00	0,00	-600,00	146,15%	-46,15%
161	Gratificaciones	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00%	100,00%
ART.17	CUOTAS Y PRESTACIONES	293.903,00	-112.301,00	181.602,00	181.500,36	164.739,05	16.761,31	101,64	99,94%	0,00
170	Seguridad social Personal laboral	93.650,00	-93.650,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
171	Seguridad Social Personal no laboral	200.253,00	-18.651,00	181.602,00	181.500,36	164.739,05	16.761,31	101,64	99,94%	0,06%
ART.18	OTROS GASTOS	11.500,00	1.000,00	12.500,00	11.695,90	9.951,52	1.744,38	804,10	93,57%	6,43%
180	Formación del Personal	3.000,00	1.000,00	4.000,00	4.197,53	3.585,05	612,48	-197,53	104,94%	-4,94%
185	Seguros	3.000,00	0,00	3.000,00	1.903,42	1.903,42	0,00	1.096,58	63,45%	36,55%
186	Prevención de riesgos laborales del personal	5.000,00	0,00	5.000,00	5.394,95	4.263,05	1.131,90	-394,95	107,90%	-7,90%
189	Otros gastos sociales	500,00	0,00	500,00	200,00	200,00	0,00	300,00	40,00%	60,00%
	TOTAL CAPITULO I	1.702.783,00	-460.119,00	1.242.664,00	1.241.657,25	1.223.151,56	18.505,69	1.006,75	99,92%	0,08%

CAPÍTULO II: "GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS"

<u>CAP.II</u>	<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>	<u>PTO INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PTO DEFINITIVO</u>	<u>OBLIGACIONES RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>CRÉDITO DISPONIBLE</u>	<u>% EJECUCIÓN</u>	<u>% DISPONIBLE</u>
ART.20	ARRENDAMIENTOS	3.300,00	0,00	3.300,00	2.302,31	1.537,67	764,64	997,69	69,77%	30,23%
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	1.800,00	0,00	1.800,00	1.606,56	1.204,92	401,64	193,44	89,25%	10,75%
203	Arrendamiento de maquinaria, inst.y utillaje	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00%	100,00%
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00%	100,00%
209	Cánones	0,00	0,00	0,00	695,75	332,75	363,00	-695,75		
ART.21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	33.500,00	9.000,00	42.500,00	40.519,66	33.931,08	6.588,58	1.980,34	95,34%	4,66%
212	Edificios y otras construcciones	8.500,00	9.000,00	17.500,00	17.219,37	14.326,45	2.892,92	280,63	98,40%	1,60%
213	Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	1.500,00	0,00	1.500,00	2.601,63	2.601,63	0,00	-1.101,63	173,44%	-73,44%
214	Elementos de transporte	2.500,00	0,00	2.500,00	2.763,18	1.149,23	1.613,95	-263,18	110,53%	-10,53%
215	Mobiliario y Enseres	1.000,00	0,00	1.000,00	121,00	0,00	121,00	879,00	12,10%	87,90%
216	Equipos para Procesos de Información	20.000,00	0,00	20.000,00	17.814,48	15.853,77	1.960,71	2.185,52	89,07%	10,93%
ART.22	MATERIAL DE OFICINA Y SUMINISTROS	241.000,00	-20.700,00	220.300,00	198.343,93	167.001,19	31.342,74	21.956,07	90,03%	9,97%
220	Material de oficina	44.000,00	0,00	44.000,00	46.478,80	40.985,13	5.493,67	-2.478,80	105,63%	-5,63%
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	11.000,00	0,00	11.000,00	11.407,73	8.819,02	2.588,71	-407,73	103,71%	-3,71%
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	30.000,00	0,00	30.000,00	30.111,05	29.242,87	868,18	-111,05	100,37%	-0,37%
22002	Material informático no inventariable	3.000,00		3.000,00	4.960,02	2.923,24	2.036,78	-1.960,02	165,33%	-65,33%
221	Suministros	49.100,00	0,00	49.100,00	37.074,39	32.161,39	4.913,00	12.025,61	75,51%	24,49%
22100	Energía eléctrica	30.000,00	0,00	30.000,00	24.353,18	22.367,99	1.985,19	5.646,82	81,18%	18,82%
22101	Agua	500,00	0,00	500,00	133,20	96,60	36,60	366,80	26,64%	73,36%
22102	Gas y calefacción	10.000,00	0,00	10.000,00	7.859,74	6.582,66	1.277,08	2.140,26	78,60%	21,40%

CAPÍTULO II: "GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS"

<u>CAP. II</u>	<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>	<u>PTO INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PTO DEFINITIVO</u>	<u>OBLIGACIONES RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>CRÉDITO DISPONIBLE</u>	<u>% EJECUCIÓN</u>	<u>% DISPONIBLE</u>
22103	Combustibles y otros para vehículos	6.000,00	0,00	6.000,00	3.953,98	2.898,15	1.055,83	2.046,02	65,90%	34,10%
22104	Vestuario	1.600,00	0,00	1.600,00	530,00	0,00	530,00	1.070,00	33,13%	66,88%
22199	Otros suministros	1.000,00	0,00	1.000,00	244,29	215,99	28,30	755,71	24,43%	75,57%
222	Comunicaciones	34.000,00	-2.500,00	31.500,00	30.579,56	25.267,09	5.312,47	920,44	97,08%	2,92%
22201	Servicios postales y telegráficos	9.000,00	0,00	9.000,00	10.101,99	8.900,24	1.201,75	-1.101,99	112,24%	-12,24%
22204	Comunicaciones telefónicas	25.000,00	-2.500,00	22.500,00	20.477,57	16.366,85	4.110,72	2.022,43	91,01%	8,99%
223	Transportes	1.000,00	0,00	1.000,00	67,80	67,80	0,00	932,20	6,78%	93,22%
224	Primas de Seguros	5.000,00	0,00	5.000,00	4.788,02	4.788,02	0,00	211,98	95,76%	4,24%
225	Tributos	5.900,00	0,00	5.900,00	10.662,36	10.662,36	0,00	-4.762,36	180,72%	-80,72%
22500	I.B.I.	5.500,00	0,00	5.500,00	10.405,27	10.405,27	0,00	-4.905,27	189,19%	-89,19%
22501	Impuesto de circulación de vehículos	200,00	0,00	200,00	167,50	167,50	0,00	32,50	83,75%	16,25%
22502	I.T.V.	200,00	0,00	200,00	89,59	89,59	0,00	110,41	44,80%	55,21%
226	Gastos diversos	12.000,00	0,00	12.000,00	4.862,55	2.555,33	2.307,22	7.137,45	40,52%	59,48%
22601	Atenciones protocolarias y representativas	2.000,00	0,00	2.000,00	477,80	205,10	272,70	1.522,20	23,89%	76,11%
22606	Reuniones, conferencias y cursos	4.000,00	0,00	4.000,00	2.347,71	387,56	1.960,15	1.652,29	58,69%	41,31%
22699	Otros Gastos	6.000,00	0,00	6.000,00	2.037,04	1.962,67	74,37	3.962,96	33,95%	66,05%
227	Trabajos realizados por otras empresas profesionales	90.000,00	-18.200,00	71.800,00	63.830,45	50.514,07	13.316,38	7.969,55	88,90%	11,10%
22700	Limpieza y aseo	40.000,00	-7.700,00	32.300,00	24.762,56	21.413,04	3.349,52	7.537,44	76,66%	23,34%
22701	Seguridad	50.000,00	-10.500,00	39.500,00	36.950,39	29.101,03	7.849,36	2.549,61	93,55%	6,45%
22706	Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	2.117,50	0,00	2.117,50	-2.117,50		
ART.23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	38.000,00	-12.058,00	25.942,00	15.403,76	12.388,53	3.015,23	10.538,24	59,38%	40,62%
230	Dietas	30.000,00	-12.058,00	17.942,00	12.379,34	9.896,18	2.483,16	5.562,66	69,00%	31,00%
231	Locomoción	8.000,00	0,00	8.000,00	3.024,42	2.492,35	532,07	4.975,58	37,81%	62,19%
	TOTAL CAPITULO II	315.800,00	-23.758,00	292.042,00	256.569,66	214.858,47	41.711,19	35.472,34	87,85%	12,15%

CAPÍTULO VI: “INVERSIONES REALES”

<u>CAP.VI</u>	<u>INVERSIONES REALES</u>	<u>PTO INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PTO DEFINITIVO</u>	<u>OBLIGACIONES RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>CRÉDITO DISPONIBLE</u>	<u>% EJECUCIÓN</u>	<u>% DISPONIBLE</u>
ART.62	INVERSIONES NUEVAS	14.000,00	0,00	14.000,00	11.759,02	2.219,14	9.539,88	2.240,98	83,99%	16,01%
621	Construcciones	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00%	100,00%
623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.000,00	0,00	2.000,00	355,74	355,74	0,00	1.644,26	17,79%	82,21%
624	Fondo bibliográfico	0,00	0,00	0,00	40,80	0,00	40,80	-40,80		
626	Mobiliario	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00%	100,00%
627	Equipos para Procesos de Información	6.000,00	0,00	6.000,00	11.362,48	1.863,40	9.499,08	-5.362,48	189,37%	-89,37%
	TOTAL CAPITULO VI	14.000,00	0,00	14.000,00	11.759,02	2.219,14	9.539,88	2.240,98	83,99%	16,01%

CAPÍTULO VIII: “ACTIVOS FINANCIEROS”

<u>CAP.VIII</u>	<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>	<u>PTO INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PTO DEFINITIVO</u>	<u>OBLIGACIONES RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>CRÉDITO DISPONIBLE</u>	<u>% EJECUCIÓN</u>	<u>% DISPONIBLE</u>
ART.83	CONCESIONES DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00%	100,00%
83003	Anticipos al personal a corto plazo	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00%	100,00%
	TOTAL CAPITULO VIII	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00%	100,00%
	TOTAL GASTOS	2.036.583,00	-483.877,00	1.552.706,00	1.509.985,93	1.440.229,17	69.756,76	42.720,07	97,25%	2,75%

RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS

<u>CAPÍTULO</u>	<u>PTO INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PTO DEFINITIVO</u>	<u>OBLIGACIONES RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>CRÉDITO DISPONIBLE</u>	<u>% EJECUCIÓN</u>	<u>% DISPONIBLE</u>
TOTAL CAPITULO I	1.702.783,00	-460.119,00	1.242.664,00	1.241.657,25	1.223.151,56	18.505,69	1.006,75	99,92%	0,08%
TOTAL CAPITULO II	315.800,00	-23.758,00	292.042,00	256.569,66	214.858,47	41.711,19	35.472,34	87,85%	12,15%
TOTAL CAPITULO VI	14.000,00	0,00	14.000,00	11.759,02	2.219,14	9.539,88	2.240,98	83,99%	16,01%
TOTAL CAPITULO VIII	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00%	100,00%
<u>TOTAL GASTOS</u>	<u>2.036.583,00</u>	<u>-483.877,00</u>	<u>1.552.706,00</u>	<u>1.509.985,93</u>	<u>1.440.229,17</u>	<u>69.756,76</u>	<u>42.720,07</u>	<u>97,25%</u>	<u>2,75%</u>